

**Administración e
Innovación Gubernamental**
Zapopan

Oficio Número: 1216/1462/2016
Asunto: Se remite información

Zapopan, Jalisco a 7 de Octubre de 2016

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Encargado del Despacho de la Dirección de Transparencia y
Buenas Prácticas
Presente.



Gobierno de
Zapopan

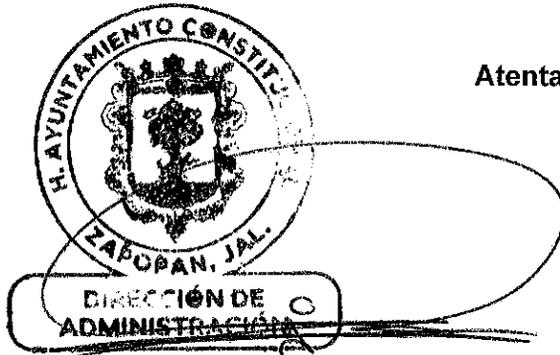
Unidad de Patrimonio
Unidad Administrativa Basílica,
Segundo Piso, Oficina 28,
Zapopan, Centro
Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 2082
www.zapopan.gob.mx

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que una vez revisados los archivos del Departamento de Inmuebles de esta Unidad , se hace de su conocimiento que en el mes de Septiembre del presente, no existen bienes inmuebles arrendados y propiedad municipal, de los cuales se obtengan ingresos.

Información que al momento de ser generada, será remitida vía oficio.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente



L. en D. Francisco Javier Chávez Ramos
Director de Administración



L.A.E Alejandro Murueta Aldrete
Jefe de la Unidad de Patrimonio

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco”

DBV/mfc
c.s.p. Archivo

